

- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de la adjudicación: 65.630,02 euros, y 10.500,80 euros de impuesto sobre el valor añadido.

Camarma de Esteruelas, a 30 de marzo de 2009.—La alcaldesa-presidenta, Consuelo Mendieta Coronado.

(02/4.500/09)

CAMARMA DE ESTERUELAS

CONTRATACIÓN

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 25 de marzo de 2009, acordó elevar a definitiva la adjudicación provisional del contrato de obra de construcción de quiosco en el parque municipal del “Lavadero”, de Camarma de Esteruelas, con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Camarma de Esteruelas.
 - b) Dependencia que tramita: Contratación.
 - c) Número de expediente: 06/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: contrato de obra.
 - b) Descripción del objeto: construcción de quiosco en el parque municipal del “Lavadero”, en Camarma de Esteruelas.
 - c) Plazo de ejecución: cinco meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: 107.754,31 euros, y 17.240,69 euros de impuesto sobre el valor añadido.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 25 de marzo de 2009.
 - b) Contratista: “Microespacio Urbano, Sociedad Limitada”.
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de la adjudicación: 107.754,31 euros, y 17.240,69 euros de impuesto sobre el valor añadido.

Camarma de Esteruelas, a 30 de marzo de 2009.—La alcaldesa-presidenta, Consuelo Mendieta Coronado.

(02/4.499/09)

CAMARMA DE ESTERUELAS

CONTRATACIÓN

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 25 de marzo de 2009, acordó elevar a definitiva la adjudicación provisional del contrato de obra de remodelación de viales y soterramiento de instalaciones en la calle Fresno y travesía de Daganzo, de Camarma de Esteruelas, con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Camarma de Esteruelas.
 - b) Dependencia que tramita: Contratación.
 - c) Número de expediente: 07/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: contrato de obra.
 - b) Descripción del objeto: remodelación de viales y soterramiento de instalaciones en la calle Fresno y travesía de Daganzo en Camarma de Esteruelas.
 - c) Plazo de ejecución: tres meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: 87.613,60 euros, y 14.018,18 euros de impuesto sobre el valor añadido.

5. Adjudicación definitiva:

- a) Fecha: 25 de marzo de 2009.
- b) Contratista: “Construcciones Martín Moncayo, Sociedad Limitada”.
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de la adjudicación: 82.127,05 euros, y 13.140,03 euros de impuesto sobre el valor añadido.

Camarma de Esteruelas, a 30 de marzo de 2009.—La alcaldesa-presidenta, Consuelo Mendieta Coronado.

(02/4.497/09)

CAMARMA DE ESTERUELAS

CONTRATACIÓN

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 25 de marzo de 2009, acordó elevar a definitiva la adjudicación provisional del contrato de obra de adecuación del parque “Juan de Ferreras”, de Camarma de Esteruelas, con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Camarma de Esteruelas.
 - b) Dependencia que tramita: Contratación.
 - c) Número de expediente: 09/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: contrato de obra.
 - b) Descripción del objeto: adecuación del parque “Juan de Ferreras”, en Camarma de Esteruelas.
 - c) Plazo de ejecución: dos meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: 154.035,63 euros, y 26.645,70 euros de impuesto sobre el valor añadido.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 25 de marzo de 2009.
 - b) Contratista: “Construcciones y Reformas Acuma, Sociedad Limitada”.
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de la adjudicación: 151.676,40 euros, y 24.268,22 euros de impuesto sobre el valor añadido.

Camarma de Esteruelas, a 30 de marzo de 2009.—La alcaldesa-presidenta, Consuelo Mendieta Coronado.

(02/4.498/09)

CAMARMA DE ESTERUELAS

CONTRATACIÓN

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 25 de marzo de 2009, acordó elevar a definitiva la adjudicación provisional del contrato de obra de adecuación y mejora de la plaza Rincón de Cervantes, plaza de Juan Ramón Jiménez y plaza del Arroyo, de Camarma de Esteruelas, con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Camarma de Esteruelas.
 - b) Dependencia que tramita: Contratación.
 - c) Número de expediente: 10/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: contrato de obra.
 - b) Descripción del objeto: adecuación y mejor de la plaza Rincón de Cervantes, plaza de Juan Ramón Jiménez y plaza del Arroyo, de Camarma de Esteruelas.
 - c) Plazo de ejecución: cuatro meses.